

MINUTA, 11ª SESIÓN URGENTE 2020

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con veintidós minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinte, a través de Microsoft teams, dio inicio la décimo primera sesión urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil veinte, convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 4 y 53 inciso C) del Reglamento de Sesiones y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones); así como del Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2020.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Estuvieron presentes por medio de video conferencia en tiempo real los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Bernardo Valle Monroy en su carácter de presidente, las consejeras electorales Mtra. Erika Estrada Ruíz, y Mtra. Sonia Pérez Pérez, ambas en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo y la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, el presidente instruyó a la secretaria técnica diera lectura del orden del día, para someterlo a consideración de quienes integran la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se determina el no inicio del procedimiento administrativo sancionador correspondiente al expediente IECM-QNA/054/2020.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se determina el inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/022/2020;
- b) IECM-QCG/PE/023/2020; y
- c) IECM-QCG/PE/024/2020.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la sentencia del juicio electoral TECDMX-JEL-001/2020.

El proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de los integrantes, adicionalmente y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad en votación nominal la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se determina el no inicio del procedimiento administrativo sancionador correspondiente al expediente IECM-QNA/054/2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/076-11^a.Urg/2020.** Se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo por el que se determina el no inicio del procedimiento administrativo sancionador correspondiente al expediente IECM-QNA/054/2020.

SEGUNDO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo por los que se determina el inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/022/2020;
- b) IECM-QCG/PE/023/2020; y
- c) IECM-QCG/PE/024/2020.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/077-11^a.Urg/2020.** Se aprobaron por unanimidad de votos, los proyectos de acuerdo por los que se determina el inicio de los procedimientos especiales sancionadores identificados con las claves siguientes:

- a) IECM-QCG/PE/02220;
- b) IECM-QCG/PE/023/2020; y
- c) IECM-QCG/PE/024/2020.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

TERCERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de desechamiento en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la sentencia del juicio electoral TECDMX-JEL-001/2020.

El presidente en uso de la voz, expresó su agradecimiento por todo el esfuerzo realizado al tratarse de una época de mucho trabajo, tanto para la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas como para las oficinas de las consejeras electorales integrantes de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por unanimidad en votación nominal el siguiente acuerdo:

- **CAP/078-11ª.Urg/2020.** Se aprobó por unanimidad de votos, acuerdo de desechamiento en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la sentencia del juicio electoral TECDMX-JEL-001/2020.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con veintinueve minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinte, se dio por concluida la décimo primera sesión urgente de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

BERNARDO VALLE MONROY
Consejero electoral y presidente de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas

ERIKA ESTRADA RUIZ
Consejera electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas

SONIA PÉREZ PÉREZ
Consejera electoral e integrante de la Comisión
Permanente de Asociaciones Políticas